



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Delegación Provincial de Ciudad Real
C/ Alarcos, 21 – 13071 Ciudad Real

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA
(ACTA EXPEDIENTE PICOS: @2024/006715 RUTA 13004730-B TRANSPORTE ESCOLAR CR)

ASISTENTES	
- Rosa María Fernández-Espartero Aranda, Técnica Superior	
- Esther Muñoz Delgado, Jefa de Servicio Económico y Contratación.	
- Ángel Aguas Nuevo, Técnico Superior	

Reunidas el día 30 de julio de 2024, en el despacho del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Ciudad Real, previamente convocadas al efecto las personas reseñadas al margen, da comienzo a las 9:15 horas la reunión del Órgano de asistencia con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ÚNICO. – Apertura del sobre electrónico único correspondiente al procedimiento abierto simplificado abreviado relativo a la ruta de transporte escolar con código 13004730-B y número de expediente en PICOS @2024/006715, con un valor estimado de 35.378,00 € (IVA excluido).

Se procede a la apertura y descriptado de los sobres presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. A continuación, se reflejan las empresas licitadoras presentadas a este expediente de contratación, el porcentaje de baja ofertado por cada una, así como su valoración atendiendo a los criterios de adjudicación del pliego:

Precio día licitación SIN IVA	Nombre	DNI/CIF	Precio día ofertado SIN IVA	PRECIO TOTAL SIN IVA	% BAJA RESPECTO PBL	85% licitación	P1	Puntos P1	PUNTOS PRECIOS 2_Ofmín	total puntos precio_o fmin	Puntos plazas antigüedad	puntos emisiones accesib	puntos compromiso	total puntos	
202,16 €	AUTOCARES RODRIGUEZ E HIJOS S. L.	B13183330	202,00 €	35.350,00 €	1,00	171,84 €	0,13	0,13	0,00	0,13	1	0	0	15	16,13
202,16 €	FRANBUS 2, S. L.	B13561089	140,00 €	24.500,00 €	30,69	171,84 €	50,00	50,00	5,00	55,00	3	2	0	15	75,00

Con relación a la oferta de Franbus 2, S. L. la matrícula con la que licita no se encuentra adscrita a esta empresa según informe obtenido del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, sino a la sociedad Ábrego Viajes Peninsulares, S. L., con C. I. F. B13619283. Esta oferta resulta excluida.

No considerándose la oferta restante como anormalmente baja, este órgano de asistencia formula la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación, identificando la mejor oferta (AUTOCARES RODRÍGUEZ E HIJOS, S. L.), para que le sea requerida la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), de acuerdo con la cláusula 21 del mismo y de la forma prevista en la cláusula 9.2 (notificación electrónica).


Ciudad Real, a 5 de agosto de 2024.

LAS PERSONAS MIEMBRO DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

Rosa María Fernández-Espartero
Aranda,
Técnica Superior



Esther Muñoz Delgado
Jefa de Servicio Económico y
Contratación



Ángel Aguas Nuevo
Técnico Superior

